



Resolución SCJ n° 582/2015

Ficha 22/15

Montevideo, 19 de agosto de 2015.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

la necesidad de proveer vacantes de Magistrados;

ATENTO:

a lo expuesto, a razones de servicio y de conformidad con lo establecido en los artículos 239 ordinales 5° y 6° de la Constitución de la República y 55 numeral 3) de la Ley n° 15.750, y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en la Acordada n° 7813;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA,
en Acuerdo Administrativo de la D.G.S.A.

RESUELVE:

1°.- Designar para desempeñar los cargos que a continuación se expresan a los Magistrados que seguidamente se nominan:

- **JUEZ LETRADO de PRIMER INSTANCIA de CARMELO de 2° turno**, en vía de traslado a la **Dra. María Alexandra FACAL SOSA**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 1° turno.-
- **JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA de CARMELO de 1° turno**, en vía de traslado, al **Dr. Gonzalo Daniel ARSUAGA PLANELLS**, actual Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 1° turno.-
- **JUEZ LETRADO de PRIMERA INSTANCIA de TACUAREMBÓ de 1° turno**, en vía de ascenso, al **Dr. Darwin RAMPOLDI ROBAINA**, actual Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1° turno.-
- **JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de MALDONADO de 1° turno**, en vía de traslado, a la **Dra. Lourdes Analía BRITO CRIADO**, actual Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1° turno.-
- **JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL de TACUAREMBÓ de 1° turno**, en vía de traslado, por su antigüedad y ausencia de observaciones, a la **Dra. María del Pilar ROCHA CORREA**, actual Juez de Paz de la 17ª Sección de Canelones.-
- **JUEZ de PAZ de la 17ª SECCIÓN de CANELONES (Progreso)**, en vía de ascenso, por su condición de egresado del CEJU y buen comportamiento, al **Dr. Gabriel Adrián ESPINO RICAMONTE**, actual Juez de Paz de la 8ª Sección de Treinta y Tres.-
- **JUEZ de PAZ de la 8ª SECCIÓN de TREINTA Y TRES (Santa Clara de Olimar)**, en vía de ingreso, a la **Dra. Sofía MAÑES MICELI**, (C.I.: 4.170.754-4), quien se encuentra actualmente cursando el CEJU.-

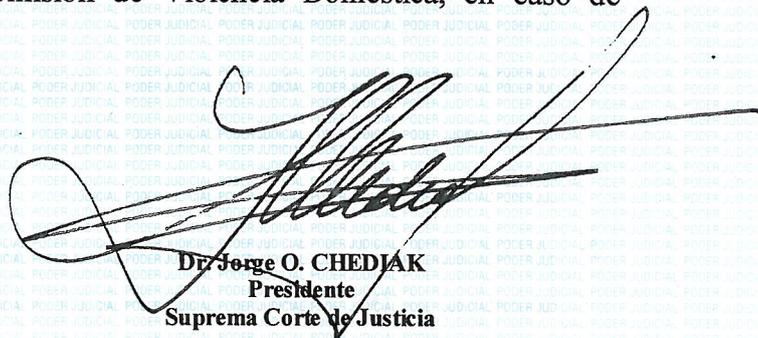
- **JUEZ de PAZ de la 5ª SECCIÓN de CANELONES (La Paz)**, en vía de traslado, al **Dr. Luis Alfredo FOURMENT ACOSTA**, actual Juez de Paz de la 9ª Sección de Durazno.-
- **JUEZ de PAZ de la 9ª SECCIÓN de DURAZNO (Sarandí del Yí)**, en vía de ascenso, por su condición de egresada del CEJU y buen comportamiento, a la **Dra. Alma Susana MATTOS MIGUEZ**, actual Juez de Paz Adscripta al Juzgado de Paz de la 3ª Sección de San José, cargo que se declara vacante.-

2º.- Fijar la audiencia para la toma de posesión del cargo de los señores Jueces Letrados para el día **27 de agosto de 2015 a la hora 16:00**, en la sede de esta Corporación.-

3º.- Los señores Jueces de Paz tomarán posesión de sus cargos ante los respectivos Jueces Letrados, el día **27 de agosto de 2015.-**

4º.- Todos los Magistrados designados deberán cumplir con los requisitos de registro de firma ante la División Recursos Humanos, y la declaración jurada o su actualización establecida en la Resolución n° 716/93 comunicada por Circular n° 40/93, ante División Contaduría; así como tener en cuenta lo dispuesto por resolución n° 793/08/39 comunicada por Circular n° 145/08, respecto de la integración a la Comisión de Violencia Doméstica, en caso de corresponderle.-

5º.- Hágase saber.-



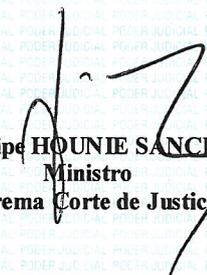
Dr. Jorge O. CHEDIK
Presidente
Suprema Corte de Justicia



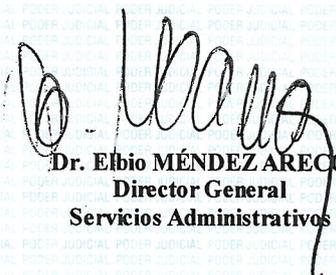
Dr. Jorge T. LARRIEUX
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Ricardo C. PÉREZ MANRIQUE
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Felipe HOUNIE SANCHEZ
Ministro
Suprema Corte de Justicia



Dr. Elbio MÉNDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos